

EL OJO CRÍTICO

Derecho subjetivo

En tiempos en que Kelsen publicaba sus principales obras, prevalecía la convicción de que el Derecho era la voluntad estatal. Él llegó a sostener que el legislador era capaz de convertir en Derecho todo cuanto tocara sus manos. Hitler redujo al absurdo tesis, tal en cuanto el Parlamento aprobó su Ley de Plenos Poderes.

No era novedad, sino en sus últimas consecuencias. Cuando Bodin sentó las bases teóricas de la soberanía política, atribuyéndole las notas de unidad, indivisibilidad, perpetuidad y absolutidad, sembraba ya el germen que había de fructificar en la inmoderada extensión del concepto. Verdad es que el gran jurista francés seguía teniendo muy presentes los límites iusnaturalistas y religiosos, que circunscribían el uso legítimo del poder. Pero la fuerza de los hechos es tal que anula el intento de fijar fronteras mientras el Derecho siga dominado por la ambigüedad. La cetera prevención de Juvenal persiste indestructible: '¿Quid custodet ipsos custodes?' ¿Cómo conseguir que leyes imprecisas sirvan de contención a quienes ejercen cualquier manifestación del poder público?

Evoquemos un principio que condense la libertad. ¿Cuándo será válido? ¿Cuándo sea de aplicación universal y no resulte privativo para nadie! Formulémoslo: "Toda conducta se supone lícita si a nadie despoja de lo que uno postula para sí". Démoslo por verdad y veamos sus efectos. Como es obvio, cada per-



José
Lois Estévez

Si queremos esa utopía que la CE ofrece como un hecho, hay que atar en corto a los servidores públicos

sona puede, o no, cumplirlo, precisamente porque es libre. Luego la sociedad tiene que prever las diversas hipótesis de incumplimiento y el modo de proceder en cada una. Eso requerirá dar potestad a una o varias personas para que se encarguen de la efectividad del precepto. Pero, claro, él (o ellos) también son libres y pueden desmandarse. ¿Cómo evitarlo? En esta tentativa, no podemos admitir idealismos. Al enfrentarnos aquí con la ley de los grandes números, habremos de reconocer los abusos y no lo contrario, como hace el art. 103 de la CE, cuando dice, con muy escasa reflexión, que: "La Administración pública sirve con objetividad los intereses generales...", con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho". Tal aserción implicaría un montón de cosas imposibles: Que los políticos conocie-

ran infaliblemente cuáles son de verdad los intereses generales, qué significa realmente cada ley y cuál es, en su intencionalidad auténtica, el Derecho del país.

Cuando uno sabe que la Administración Pública es una abstracción inexistente y que su referente único son los funcionarios, con todas las limitaciones de que adolecemos los hombres, como filias y fobias, amor propio y corruptibilidad; si queremos tender a esa utopía que la CE ofrece como un hecho, no nos queda otra salida que atar tan corto a los servidores públicos que su albedrío se acerque asintóticamente al cero. ¿Qué hace falta para esto? Que los derechos subjetivos de cada uno hayan sido certeramente definidos, no con fórmulas evanescentes, que no logren cabal concreción. Recordemos las definiciones más clásicas, desde nuestro De Lugo, hasta Savigny e Ihering. Cuando se hablaba de una 'prelación moral', un 'poder o facultad' o un 'interés', aunque siempre se suponga tras su género próximo la 'protección jurídica', como última diferencia, ¿estaremos ante significados determinables?

Personalmente, la idea de preferencia o prelación adjudicativa me pareció seductora, de suerte que una de las primeras definiciones que propuse para el Derecho era: "orden de prelación de títulos para la paz social". Luego me advertí de que semejante fórmula no permitía concretar al titular de los derechos, cuya determinación era esencial en cada pleito.

CRÓNICAS BÁRBARAS

Segadores del Barça

Manuel Molares do Val

La nueva directiva del FC Barcelona, que preside Joan Laporta, anunció que luchará para que todos sus futbolistas, españoles, holandeses o turcos, hablen catalán y sientan la 'senyera' en su corazón para expandir la idiosincrasia catalanista del club.

No sería extraño que esa bandera 'rojigualda' cuatribarrada sustituyera los colores azulgranas tradicionales, como hizo Joan Laporta este verano en Irlanda del Norte, precisamente, con el himno barcelonista, silenciado para que sonara en su lugar el nacionalista Els Segadors.

No se cantó: "Da igual de donde vengamos/si del sur o del norte/ ahora estamos de acuerdo/ una bandera nos une/ azulgrana al viento", como proclama el himno del Barça.

Sino el iracundo: "Buen golpe de hoz/ que tiemble el enemigo/ al ver nuestra enseña/ como hacemos caer espigas de oro/ cuando conviene segamos cadenas/ defensores de la tierra".

Sin necesidad de caldearse entonando Els Segadors, parte del público del Barça ya había cortado espigas de oro, como la cabeza de un cerdo y centenares de objetos, para arrojarlos el año pasado al Real Madrid; entonces, se habían dictado consignas de rigor histérico, que ahora podrán ser, además, patrióticas.

Si no lo paran, el nuevo Barça se volverá 'abertzale', nuevo Ejército 'Almogávar' que desfilará con algún símbolo nacional equivalente a la cabra legionaria.

Formación del Espíritu Nacional: la nacionalización del deporte inglés sigue siendo asignatura patriótica obligatoria, como cuando el famoso gol franquista de Zorra a Inglaterra y el del gallego Marcelino, de la localidad coruñesa de Ares, a la Rusia roja.

MEMORIA DE LOS DÍAS

Menos trámites, menos corrupción

Son las cuatro de la mañana y me despierta el teléfono móvil. Cuando acierto a contestar ya se ha cortado. Queda la llamada perdida. Es de un tal 'Restringido'. Le llamo, pero no se pone. La intriga sobre el porqué de la llamada y la identidad del llamador me quita el sueño. Misterios de la tecnología. Cinco horas después, las bombas de palenque me levantan, que no me despiertan. El barrio, como casi toda España, está en fiestas. Cosas de verano: calor, moscas, fuegos de artificio, fuegos forestales, playas y otras frutas del tiempo. Las noticias vienen envueltas en la pringue del chiringuito, de playa o de secano. Y con tanto calor y pringue, las noticias se pudren.

En la Asamblea de Madrid, la comisión de investigación no aclara nada digno de aclararse, pero ventila eficazmente el hedor pasado y genera nuevas fuentes de hedor. Además de en esta función propiamente 'investigadora', se han empeñado estos políticos en una función de prevención. Quieren evitar la corrup-



J. Vilas
Nogueira

Cosas de verano: calor, moscas, fuegos de artificio, fuegos forestales, playas y otras frutas del tiempo

ción y la sinvergüencería reformando el reglamento de la Cámara. Pero, el mal está en el personal. ¡Y quién le va a poner el cascabel a ese gato! Peor es lo de Marbella, se dirá. La hipótesis pesimista es que Marbella no es la aberración, sino el emblema de la democracia local española. En el subsuelo político de muchas

ciudades hay redes, tramados y galerías de promotores, constructores y políticos que constituyen nuestra 'realpolitik' municipal.

Los políticos y sus socios se escandalizan por los altos precios de la vivienda. No sé si fingen. Pero el remedio tendría que ir en la dirección opuesta a la que proclaman. El remedio tendría que ir en la dirección de la liberalización del suelo y la reducción de los trámites administrativos. Lleva más tiempo conseguir la licencia de construcción que ejecutar la obra. Y el tiempo en éste, como en otros casos, es dinero. En un mundo bien ordenado no se entiende la importancia adquirida por profesionales especializados en la gestión de estos trámites, como los que integran la Agecovi (Asociación de Gestoras de Cooperativas de Viviendas) que firmó 'altruistamente' un acuerdo con el candidato socialista a la presidencia de la Comunidad de Madrid. Es una ecuación muy simple: menos trámites, menos influencias, menos corrupción.

SONDEOS GUERRA

POZOS DE BARRENA

(Agua garantizada)
TOMAS DE TIERRAPERFORACIONES EN
DISTINTOS DIÁMETROS

Teléfono: 981 503 096

Móviles: 608 181 803 - 606 307 605

VAAMONDE - TEO - SANTIAGO

Viviendas para Santiago

EN MILLADOIRO

Consulte sin compromiso.

La vivienda que vd. necesita puede ser suya.

c/ Hórreo, 21 - Entlo. • Santiago
Telf.: 981 563 636

- Materiales de 1ª Calidad...
- Calefacción y A/C
- Facilidades y asesoramiento financiero.
- Locales Comerciales.

NO TIRES LA CHATARRA

Si vas a cambiar instalaciones de electricidad, agua, calefacción, ventanas y puertas metálicas... dona las viejas, con ello puedes AYUDAR al sostenimiento de familias SIN RECURSOS ECONÓMICOS.

Llama a: 639 254 923
630 280 791